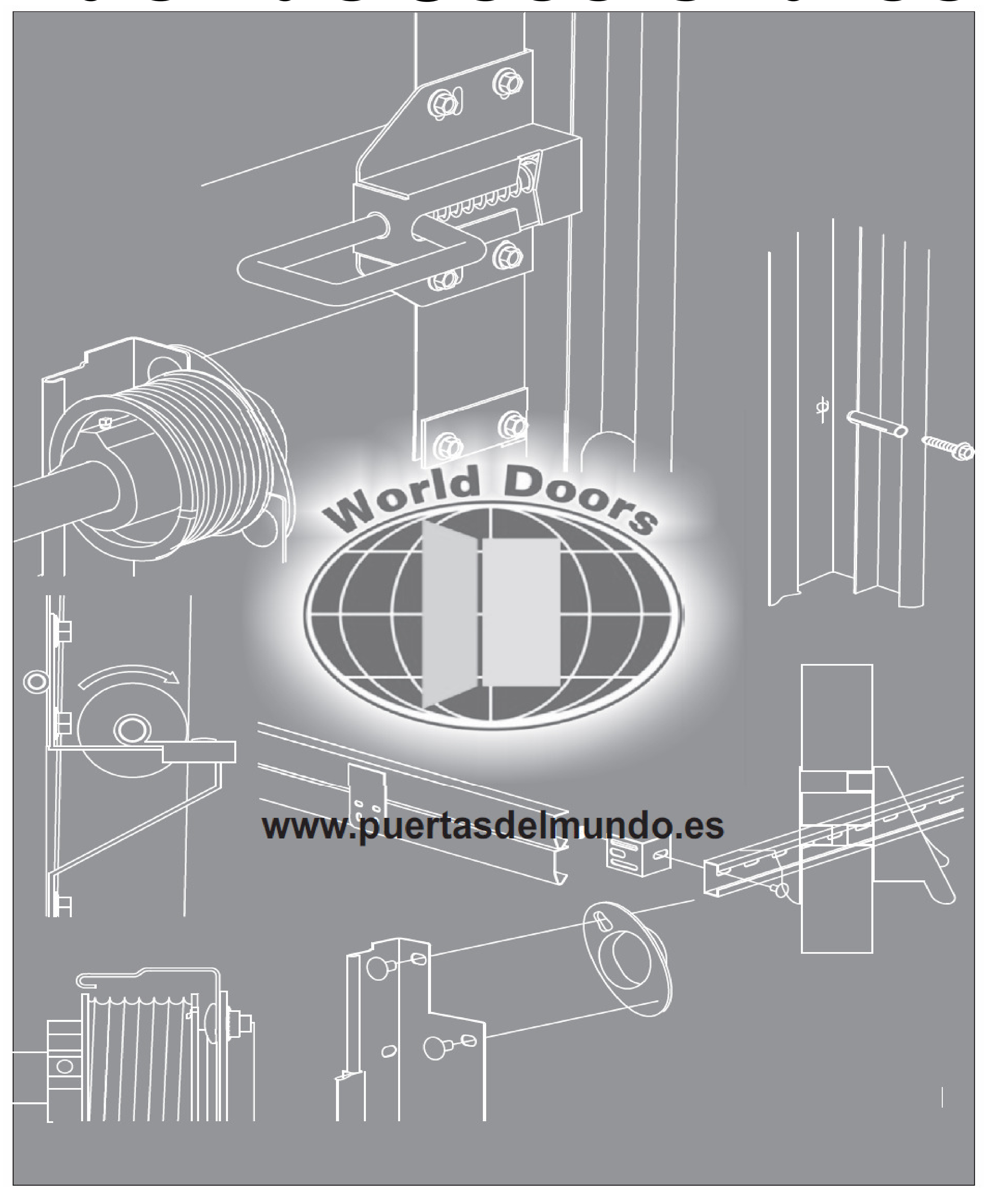
Puertas Seccionales



MANUAL DE INSTALACIÓN

MANTENIMIENTO, GARANTÍA Y HOMOLOGACIÓN

AVISOS DE SEGURIDAD

Este manual, es para uso exclusivo de personal especializado. Toda la instalación debe ser efectuada de acuerdo con las reglas técnicas y en conformidad con las normativas vigentes. **Leer atentamente las instrucciones antes de iniciar la instalación del producto.**

Antes de iniciar la instalación, verificar la integridad del producto. No instalar el producto en ambiente explosivo, con humos gaseosos inflamables, etc… . Verificar que la estructura existente, tenga los requisitos necesarios de resistencia y estabilidad. Los dispositivos de seguridad, deben proteger eventualmente zonas de aplastamiento, cizallamiento, desplazamiento y de peligro en general de la puerta. Es necesario señalizar las zonas peligrosas. Cada instalación debe mantener visible la indicación de los datos indicativos de la puerta. Antes de conectar la alimentación eléctrica, verificar que los datos de la placa corresponden a la red de distribución eléctrica. Conectar la puerta a una instalación de tierra eficaz ejecutada conforme previsto en las normativas de seguridad en vigor. El fabricante de la puerta no tiene cualquier responsabilidad de que se instalen componentes incompatibles para fines de seguridad y de buen funcionamiento. Par la reparación o sustitución de los productos, deberán ser utilizados exclusivamente piezas de reposición originales WORLD DOORS. El instalador debe facilitar todas las informaciones relativas al funcionamiento automático, manual y de emergencia de la puerta o portón motorizados y entregar al que utilice la puerta, las instrucciones de uso.

NOTA IMPORTANTE: Los datos contenidos en este manual fueron redirigidos y controlados con la máxima atención, por tanto, debido a la complejidad del mismo, HIPERCONS y su marca WORLD DOORS no pueden asumir cualquier responsabilidad por errores o aproximaciones debido a exigencias técnicas. WORLD DOORS SE RESERVA EL DERECHO DE ALTERAR EL CONTENIDO DE ESTE MANUAL SIN AVISO PREVIO.

1. VERIFICACIÓN DE EMBALAJE.

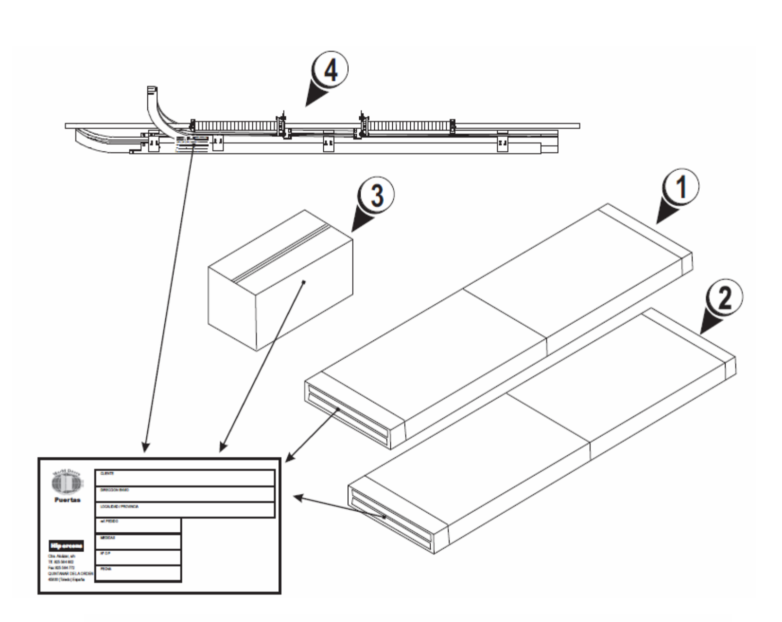
WORLD DOORS ACONSEJA QUE SE VERIFIQUE TODO EL MATERIAL ENTREGADO ANTES DE INICIAR LA INSTALACIÓN.

Todos los bultos son identificados con una etiqueta designada por “PRODUCTO ACABADO”. En esa etiqueta están indicados los datos del cliente y número de serie (designado por OP).

Verificación de bultos: 1-2 : Paneles / 3: Caja de accesorios / 4: Conjunto de guías, quejas y muelles (Nº vueltas tensión)

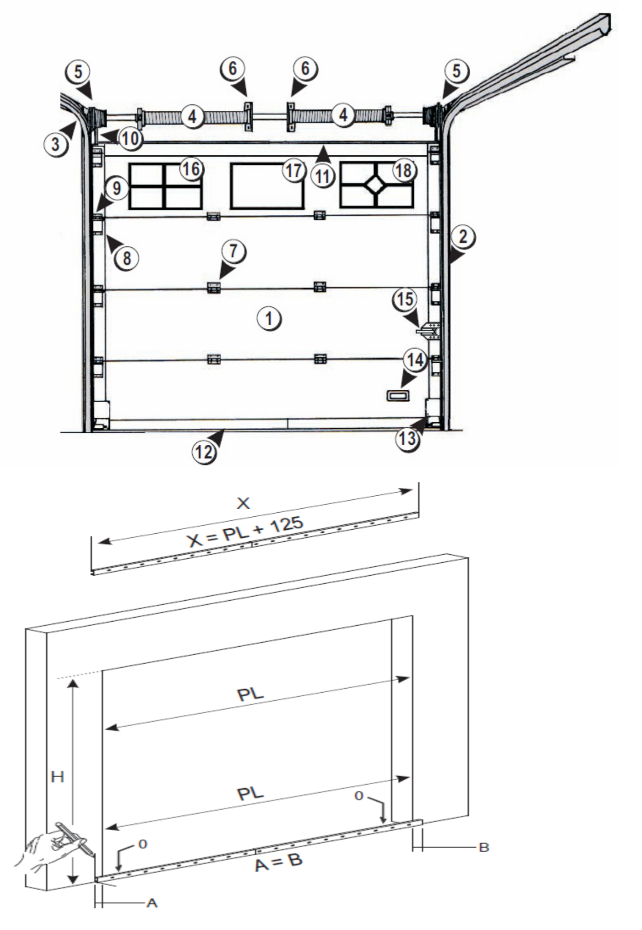
COMPROBAR QUE LOS BULTOS NO PRESENTAN CUALQUIER TIPO DE DEFECTO.

NOTA IMPORTANTE: EN CASO DE QUE EL PRODUCTO SE ENTREGUE POR EL TRANSPORTISTA EL CLIENTE TENDRÁ QUE VERIFICAR LA INTEGRIDAD DEL PRODUCTO, SI ESTE LLEGASE DEFECTUOSO A CONSECUENCIA DEL TRANSPORTE, HIPERCONS NO ASUME CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD



2 - ESQUEMA GENERAL DE LA PUERTA.

1. Panel 2.Cantoneras guías verticales 3.Guía horizontal con curva y refuerzo 4.Conjunto de muelle (izda-dcha) 5.Tambor 6.Dispositivo de seguridad de muelle 7.Bisagras 8.Caballetes 9.Soporte de rueda 10.Goma lateral 11.Goma superior 12.Goma inferior 13.Soporte cable de acero 14.Maneta 14.Cerrojo 16.Mirilla cruz (opcional) 17.Mirilla lisa (opcional) 18. Mirilla rombo (opcional)



3 - PREPARACIÓN PARA EL INICIO DE LA INSTALACIÓN.

Antes de comenzar el montaje debe:

1-Verificar que las medidas de apertura de la puerta “PL” y “H” son iguales al pedido solicitado a HIPERCONS-WORLD DOORS.

2-Verificar el nivel del suelo.

3-Verificar que los laterales y el dintel se encuentran en el mismo plano y no presentan superficies irregulares.

4-Regular la unión de guía telescópica fijando con los tornillos propios en la medida X indicada en la etiqueta de certificación, colocada en el conjunto de paneles.

5-Centrar la unión de la guía con apertura y marcar la posición “A”. Conforme dibujo

4. COLOCACIÓN DE LAS GUÍAS VERTICALES.

1º Insertar gomas en las guías verticales, haciéndolas terminar a 110 mm de la parte superior de la guía. Cortar lo que sobre de la goma inferior de la guía.

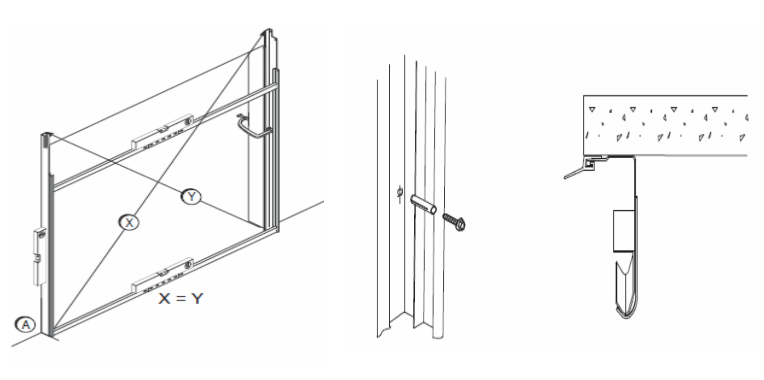
2º Instalar los rodamientos de esfera en los soportes laterales.

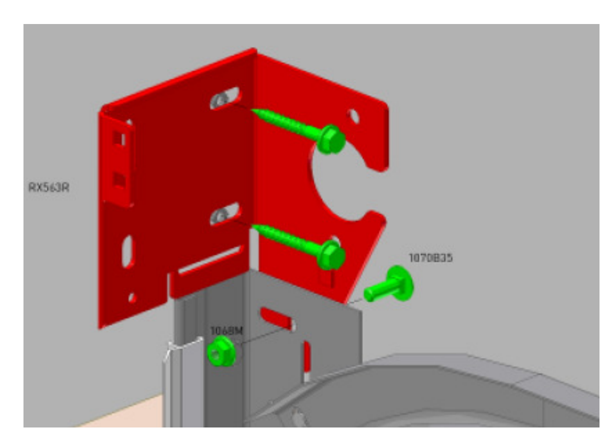
3º Alinear la guía izquierda en la referencia “A” y fíjela después de colocada en el lateral, siempre manteniendo su verticalidad. Conforme presenta dibujo.

4º Posicionar la guía derecha tomando como referencia la medida total del panel (contando desde detrás de las gomas laterales).

5º Fijar las guías en la pared o en la estructura mediante los agujeros ovales, de acuerdo con el dibujo.

NOTA IMPORTANTE: FIJAR LAS GUIAS VERTICALES UTILIZANDO TODOS LOS AGUJEROS EXISTENTES DE LAS GUIAS.





5 - PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DEL EJE DE TORSIÓN.

1-Antes de iniciar fijación del eje, debe instalar los componentes del mismo, insertando el muelle derecho e izquierdo **según último dibujo** de esta página.

a) Tambores **b) Muelles** **c) Dispositivo de seguridad de muelle** **d) Unión**

2- Insertar el eje en las guías verticales.

3- Fijar los dispositivos de seguridad de muelles, manteniendo siempre a nivel del eje.

4- Fijar el anillo de bloqueo al eje teniendo atención a la posición del bloqueo del dispositivo. Atornillar los muelles a los dispositivos de seguridad.

--- DETALLE INSTALACIÓN CON FIJACIÓN DE MUELLES **EN EL CENTRO** (SIN SOPORTE DE EJE):

A B C D C B A

--- DETALLE INSTALACIÓN CON FIJACIÓN DE MUELLES **EN LOS LATERALES** (CON SOPORTE DE EJE):

Tambor para cables
RH
RH
RHW
Soporte intermedio del eje
RED
LHW
BLACK
LH
LH
Muelles de torsión
Con piezas de torsión y dispositivo de seguridad frente a rotura de muelles

SEGURIDAD DE MUELLES VÁLIDA PARA MONTAJE AL CENTRO O LATERAL

(Ver detalles en página nº 5)

La mano del muelle (dcha o izda) SIEMPRE la define la situación del alambre: HACIA ARRIBA.

(desde el lado donde se tensan los muelles)

6 - FIJACIÓN DE LAS GUÍAS HORIZONTALES.

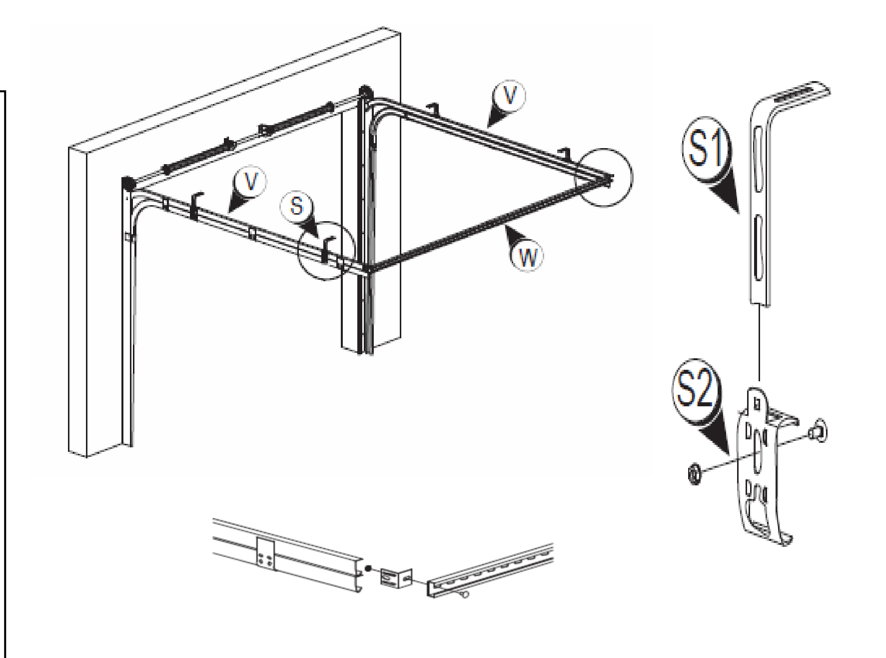
1- Preparar las suspensiones “S” utilizando la escuadra para la fijación de la guía horizontal doble “S1” y respectivo soporte “S2” conforme al dibujo.

2- Fijar las guías horizontales a las guías verticales.

3- Aplicar en las extremidades de las guías horizontales la unión de las guías telescópicas “W” utilizando para el efecto las escuadras “Y”.

4- Fijar las guías horizontales “V” a las suspensiones con los respectivos soportes “S” completando la fijación al techo, verificando que las guías horizontales estén firmes en un plano horizontal.

NOTA IMPORTANTE: COMPROBAR QUE LA FIJACIÓN DE LAS GUÍAS HORIZONTALES SEA FIRME Y DURADERO LLEVANDO EN CONSIDERACIÓN EL PESO DE LOS PANELES.



7. TIPOS DE DINTEL (OTRAS MEDIDAS CONSULTAR)

El dintel estándar es de 200 mm.

8. INSTALACIÓN DE LOS PANELES.

1- Preparar los paneles para la instalación quitándoles el embalaje; el seguimiento de los números indica el orden de montaje, a partir del panel nº1 abajo conforme dibujo (8).

2- SIEMPRE SE DEBE EJECUTAR UN PREAGUJERO CON UNA BROCA DE 3.5mm ANTES DE FIJAR CUALQUIER COMPONENTE EN LOS PANELES.

3- Antes de dar inicio a la colocación de los paneles, fijar en todos los paneles (excepto en el superior) los caballetes laterales en la parte superior de cada panel, conforme dibujo.

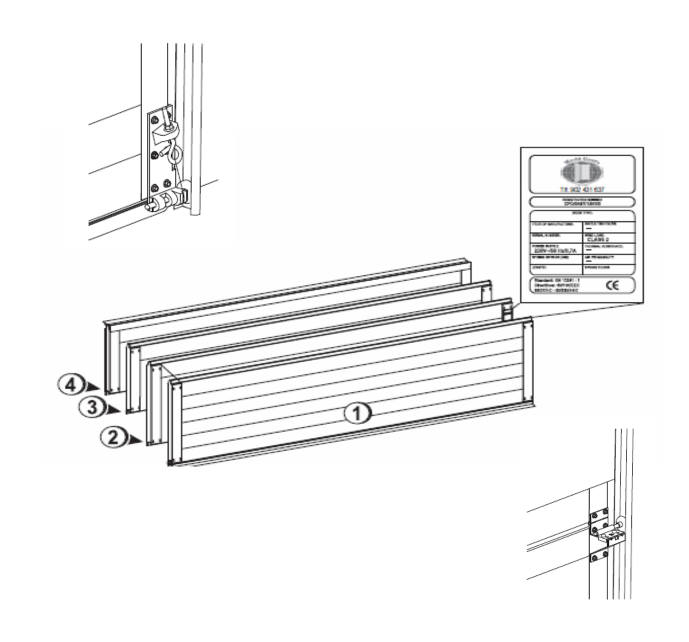
4- Insertar la rueda en el soporte inferior del cable, haciendo al mismo tiempo la fijación del cable de acero. Enseguida insertar la rueda en guía vertical, levantando ligeramente el panel y concluir la fijación sobre el panel.

5- Colocar las extremidades de los dos cables en los respectivos tambores sin tensionar.

6- Instalar los restantes paneles por orden, fijándolos con las ruedas en la guía vertical

7- Aplicar las bisagras intermedias fijándolas con tornillos auto-roscantes 6.3x25.

8- Al fijar el panel superior se debe ajustar el caballete superior de forma que el panel quede completamente en vertical y apoyado en la goma vertical.



9 - CALIBRACIÓN DE MUELLES.

1- Enrollar los cables de acero en los tambores de forma que queden tensados, y apretar los tornillos de fijación de los tambores al eje. Es necesario que en ambos cables, la tensión sea lo más equivalente posible. Debe afinar la tensión de los cables, puede hacerlo usando el afinador de soporte de cable.

2- Inmovilizar la rotación del eje a través de un alicate de presión “B” y trazar una línea de referencia sobre el muelle.

3- Calibrar los muelles de compensación con la palanca de 12 mm y una longitud de 300-400 mm, insertadas en los encajes propios de la barra de carga “A”

Nota importante: esta operación debe ser efectuada por personal especializado, nunca efectuar la operación soltando las dos palancas en simultaneo, para evitar accidentes provocados por la fuerza de muelles “cargados” ejecutar la operación de “carga” de los muelles con la puerta totalmente cerrada, la tensión de los muelles deberá ser idéntica. Bloquear el levantamiento de la puerta con un alicate de presión.

4- Colocar los muelles en sentido de la marca, es decir, de abajo para arriba.

5- El número de vueltas a aplicar está indicado en la etiqueta de certificación colocada en el panel nº 2.

6- El número de vueltas aplicadas puede ser comprobado contando las líneas diagonales.

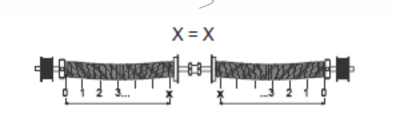
7- Al final de la carga de cada muelle (dentro del soporte).

8- Acabada la operación, verificar el paralelismo perfecto con el plano del piso y con las guías verticales.

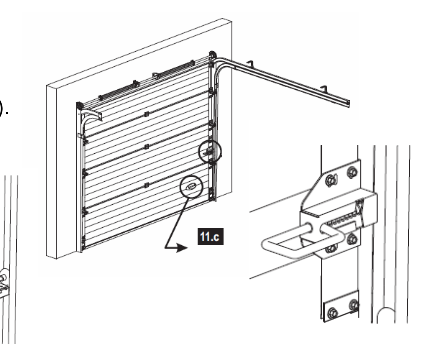
9- Quitar los dos alicates de presión y del bloqueo de la puerta

10- Registrar la compensación de a puerta, desbloqueándola y levantando la puerta sin empujar excesivamente.

NOTA IMPORTANTE: EFECTUAR ESTA OPERACIÓN CON MUCHO CUIDADO



10 - FINALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA PUERTA.



1- Colocar la posición de los caballetes, de manera que las respectivas ruedas queden libres para deslizar por las guías sin esfuerzo. (Esta regulación es muy importante para el funcionamiento silencioso de la puerta).

2- Hacer el montaje de la maneta utilizando para su marcación una hoja con el molde que se encuentra dentro de la caja de herrajes.

3- Fijar el picaporte interior de seguridad en el segundo panel del lado derecho.

4- Retirar las películas de protección del lado interno y externo de la puerta.

NOTA IMPORTANTE: LA NO RETIRADA DE LA PELÍCULA DE PROTECCIÓN DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN DE LA PUERTA, PUEDE CAUSAR DAÑOS AL ACABADO FINAL.

DESPUES DE FINALIZAR LA INSTALACIÓN DE LA PUERTA, VERIFICAR SI LA MISMA ESTÁ FUNCIONANDO BIEN, SI NO EXISTEN OBSTÁCULOS EN SU APERTURA, SI TODOS LOS COMPONENTES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE FIJADOS Y AJUSTADOS. ANTES DE ABANDONAR EL LOCAL DE LA INSTALACIÓN, DEBERÁ RECOGER TODO EL MATERIAL DEL EMBALAJE, Y EXCEDENTES DE MONTAJE LLEVANDOLOS A LAS UNIDADES DE RECICLAJE MÁS PRÓXIMAS PARA NO DEJAR RESIDUOS EN LA ZONA DE MONTAJE.

11 - PUERTA PEATONAL.

El montaje de una puerta peatonal es idéntico al de una puerta normal, conforme descrito en las páginas anteriores.

NOTAS IMPORTANTES:

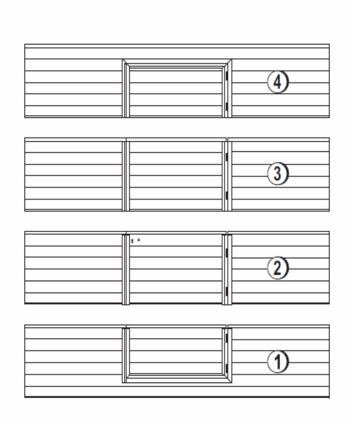
Verificar los componentes de la puerta peatonal.

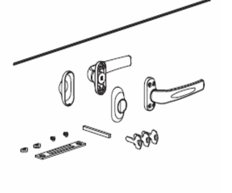
Fijar las bisagras por la parte de dentro de la puerta, con el marco vuelto para el instalador.

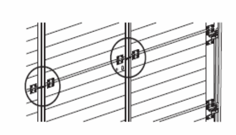
Verificar el funcionamiento de la puerta peatonal

Marcar y abrir el marco para el picaporte y la cerradura.

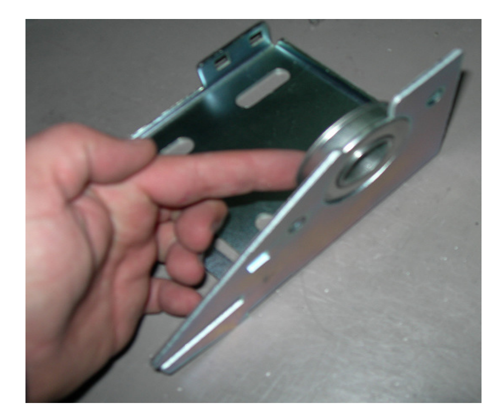
Colocar la maneta y cerradura.

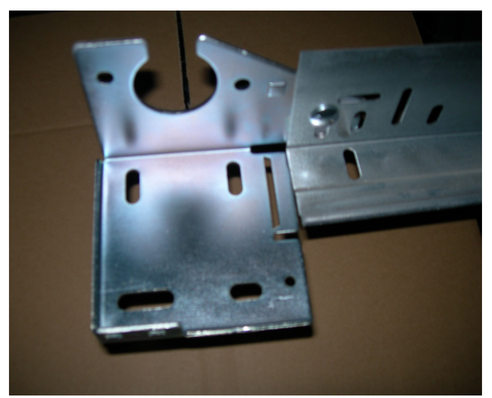






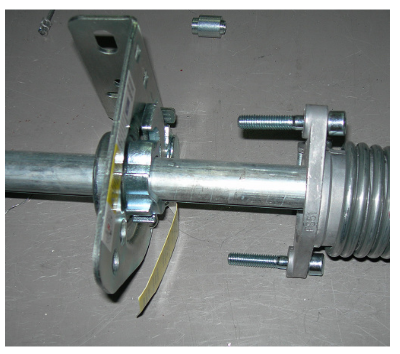
FOTOGRAFÍAS – DETALLE

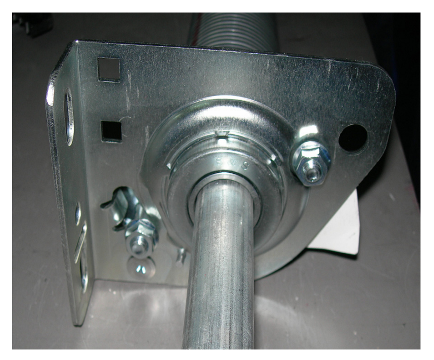

Instalación rodamiento a presión (dentro hacia fuera)

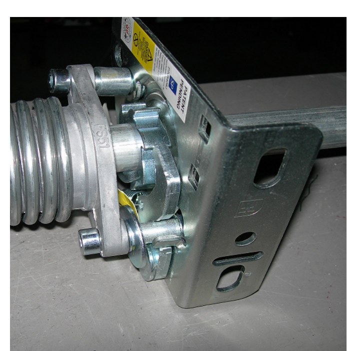

Acoplar soporte a la guía vertical mediante tornillos

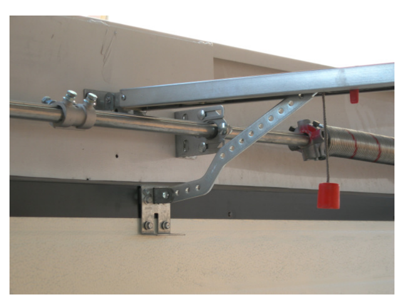

Vista exterior del acople de guía vertical con soporte

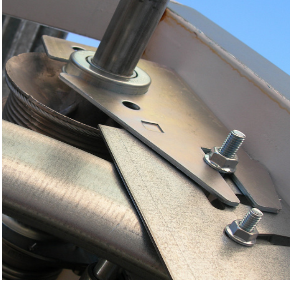

Pieza tensión de muelles

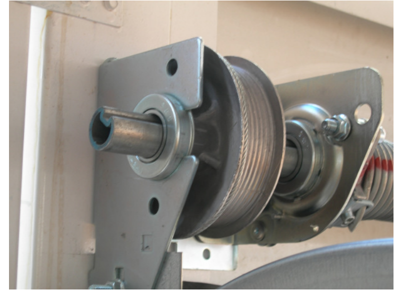

Ensamblaje pieza antirotura de muelles

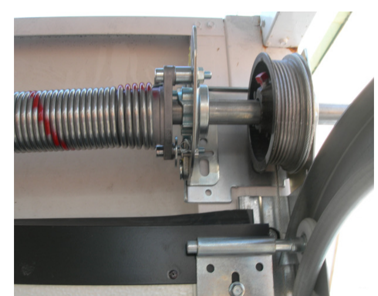

Pieza ya montada con tornillo


Pieza vista trasera ya montada


Barra de torsión ya montada en puerta


Detalle tornillos de sujeción


Montaje de soporte de muelle lateral


Detalle tambor + seguridad de muelles

12 – MANTENIMIENTO

La manutención de la puerta debe ser ejecutada por personal técnico especializado.

Plan de manutención

* Uso residencial ➔ cada 12 meses o 1.500 aperturas.
* Uso comunitario ➔ plan específico según nº de usuarios / aperturas diarias.

-El lubricante a usar en la manutención, es óleo / aceite de silicona anti-polvo en spray

-La manutención y lubricación de las partes mecánicas deben ser ejecutadas con la puerta cerrada y en caso de funcionamiento automático con la alimentación de los órganos eléctricos desconectados.

-Verificar el desgaste de los cables de elevación.

-Verificar el libre deslizamiento de los cables en los tambores.

-Verificar el nº de usos de la instalación según plazas de aparcamiento (USO NORMAL 5 MANIOBRAS DIARIAS)

-Cambio de elementos de seguridad y muelles que hayan superado los ciclos de uso establecidos. (Sistema antirotura de muelles, muelles, cables y tensores de cable).

-Con aceite de silicona, lubricar periódicamente las bisagras, los cojinetes, los pernios de las ruedas y los resortes de tensión.

-Controlar que no hayan obstáculos que alteren el correcto deslizamiento de las ruedas en las guías.

-Verificar que la estructura superior de deslizamiento esté perfectamente anclada al piso de arriba y que por lo tanto no presenten defectos, pliegues, aflojamientos….

-Controlar tornillos o pernios (que no estén sueltos).

-No modificar ninguna parte del sistema de elevación y/o deslizamiento

-Utilizar siempre recambios originales WORLD DOORS. De lo contrario se declina toda responsabilidad por daños a personas o cosas.

-Verificar el funcionamiento de los dispositivos de seguridad.

Este tipo de mantenimiento se tiene que efectuar periódicamente en las puertas, por lo tanto se aconseja mantener al día el libro de mantenimiento indicando en éste la matrícula de la puerta que encontrarán en la placa de reconocimiento (2º panel).

OPERACIONES QUE NO HAY QUE EFECTUAR NUNCA EN LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO:

-No cortar uno o más cables de tracción de la puerta.

-No aflojar la tensión de los resortes.

-No modificar los dispositivos de seguridad.

-No aflojar los pernios de fijación de las bisagras existentes entre los paneles.

12 – GARANTIA

El plazo de garantía es de 2 años o 15.000 aperturas (5 maniobras / día / plaza garaje) desde la fecha de factura.

Durante el plazo de garantía subsanaremos todos los defectos en el producto que sean debidos de forma demostrable a un defecto de material o de fabricación. No asumiremos los costes para desmontaje y montaje, así como los gastos de envío. Las piezas cambiadas pasarán a ser de nuestra propiedad.

Quedan excluidos los daños causados por mal uso del equipo.

-Omisión de cuidados y mantenimiento.

-Puesta en marcha y manejo inadecuados.

-Destrucción por negligencia o intención.

-Influencias externas tales como incendio, agua, sales, lejías, ácidos o efectos ambientales anormales.

-Daños mecánicos causados por transporte y montaje inadecuados.

-Imprimaciones y otros tipos de protección superficial.

-Aplicación incorrecta o tardía de capas de protección.

-Reparación por personal no cualificado.

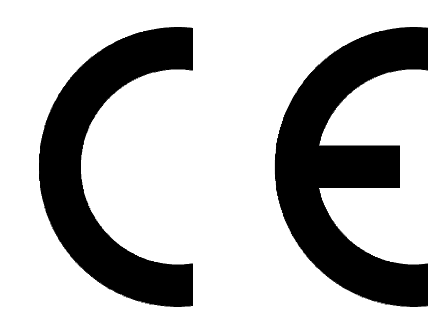
-Uso de piezas de procedencia ajena sin autorización del fabricante.

-Eliminación o borrado del número de producto.

Quedan excluidos todos los desperfectos causados por el desgaste del producto **(uso normal de máximo 5 maniobras apertura y cierre diarias).** Los componentes de la puerta se han diseñado para una durabilidad media de **15.000 aperturas**.

En utilización de **uso comunitario**, se debe realizar la proporcionalidad con el número de plazas / vehículos del aparcamiento, así como **contratar el mantenimiento** con personal especializado, **siendo obligatorio** el cambio de elementos de seguridad y muelles al superar las aperturas máximas contempladas. (SE DISPONE DE UN KIT OPCIONAL DE MUELLES REFORZADOS PARA 100.000 APERTURAS).







DECLARACIÓN CE DE CONFORMIDAD

El abajo firmante, en representación de la empresa Hipercons Puertas S.L. con domicilio en la Ctra. Alcázar s/n de Quintanar de la Orden (Toledo),

DECLARA QUE:

La puerta de garaje seccional que acompaña este documento cumple con el ANEXO ZA de la norma UNE-EN 13241-1:2003. En caso de que la puerta vaya motorizada, también cumple con la directiva 89/106/CEE, con las siguientes características técnicas de homologación según los ensayos realizados:

Estanqueidad al agua	*3*
Emisión de sustancias peligrosas	*Pasa*
Resistencia a la carga de viento	*5*
Resistencia térmica	*6.0*
Permeabilidad al aire	*3*
Apertura segura	*Pasa*
Resistencia mecánica	*Pasa*
Fuerza de maniobra	*Pasa*
Durabilidad	*Pasa*

El laboratorio encargado de la certificación ha sido:

SP Technical Research Institute of Sweden
Sussane Hansson Certification
SP, Box 857
SE-501 15 Borás
SWEDEN

Y para que así conste, expide y firma la presente declaración:

Sr. José Vicente Sevilla Madero
-Gerente-
Hipercons Puertas S.L.



Contrato de Mantenimiento



Visitas periódicas.
El personal técnico a cargo de HIPERCONS PUERTAS, S.L., en adelante WORLD DOORS, inspeccionará periódicamente la instalación objeto del presente contrato y revisará, limpiará, lubricará y ajustará la misma siguiendo un programa de mantenimiento para cada tipo de puerta.
Dicho mantenimiento, que será realizado durante el horario normal de trabajo de WORLD DOORS, tiene como fin conseguir el funcionamiento fiable de la instalación.

Reparaciones y Sustituciones de piezas.
Será por cuenta del WORLD DOORS:
La reparación de las averías que pudieran producirse en la instalación, excluyendo las piezas de recambio, si fueran necesarias, que serán por cuenta del cliente. El suministro de los productos para lubricación y limpieza.

Atención de llamadas por averías.
Dichas llamadas se atenderán dentro del horario de trabajo de WORLD DOORS, entendiéndose como emergencias, aquellas que se refieran a la imposibilidad de abrir la puerta ni siquiera de forma manual o incidencias que impliquen gravedad, comprometiéndose WORLD DOORS a resolver el problema causado por la avería. Su reparación se abordaría en el mínimo tiempo posible durante la jornada normal de trabajo.

Obligaciones Tributarias.
WORLD DOORS garantiza el cumplimiento de todas sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Asesoramiento.
WORLD DOORS se compromete a comunicar al cliente todos los aspectos que le afecten relacionados con la normativa sobre puertas automáticas y a proponerle mejoras en la instalación en cuanto a seguridad, funcionamiento y tecnología.

Compromisos del cliente.
El cliente, por el presente contrato, se compromete:
Comunicar a WORLD DOORS, de forma fehaciente, cualquier disconformidad sobre el servicio prestado para que sea corregida.
Informar a WORLD DOORS sobre cualquier instalación que funcione incorrectamente o con riesgo de impedir su uso hasta su reparación.
No permitir la intervención de terceros ni manipular los componentes de la puerta, a excepción de las operaciones que se consideren normales en el empleo de las mismas, sin la presencia de personal de WORLD DOORS, ya que siendo obligación principal de ésta última velar por la seguridad de los usuarios, debe tomar todas las precauciones necesarias para evitar accidentes o mal funciones futuras de la puerta

Duración del contrato.
La duración del presente contrato será de 1 año renovable automáticamente excepto orden al contrario de alguna de las partes con un plazo de 30 días antes de la finalización del mismo y comunicado por fax o e-mail.

Trabajos, suministros y otros conceptos excluidos.
Quedan excluidos de los términos del contrato y por consiguiente no serán considerados a cargo de WORLD DOORS:

- ☐ Las averías producidas por negligencia a maltrato dado por el cliente o los usuarios a la instalación, así como los accidentes que pudieran sobrevenir como efecto de tales acciones.
- ☐ Las pérdidas, daños, perjuicios, demoras o sus consecuencias causados por acciones de las autoridades administrativas o de las órdenes dictadas, huelgas, paros, incendio, inundación, explosión, motín, guerra, daños intencionados, fuerza mayor o cualquier otra causa fuera de control.
- ☐ WORLD DOORS no asume la posesión o administración de ninguna parte de la instalación, que continúe siendo exclusivamente del cliente como propietario o arrendatario.
- ☐ Causas fortuitas o agentes atmosféricos.
- ☐ Causadas por alteraciones en el suministro eléctrico.

Precio.
El precio anual de este servicio de mantenimiento será indicado bajo presupuesto. Dicho precio está establecido en función del servicio prestado y duración del contrato y será pagadero en la forma que en el mismo se expresa.
En el supuesto de impago de la facturación originada con motivo de este contrato, WORLD DOORS quedaría facultada para, previa notificación al cliente, no reanudar el servicio en caso de avería suspendiendo temporalmente el contrato o para rescindir el mismo.

Tribunales.
Para cuantas cuestiones puedan suscitarse con motivo de la interpretación, cumplimiento o resolución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales del lugar donde se preste el servicio de mantenimiento objeto del presente contrato.

Garantías.
Las garantías no serán válidas si se realizase el mantenimiento por personal no autorizado por WORLD DOORS.

NOTA IMPORTANTE:
Para solicitar presupuesto del contrato de mantenimiento, diríjanse al número de atención al cliente 902 14 14 03, o bien llamen al 925 56 46 02. Hipercons Puertas S.L.

TABLA DE VISITA A INSTALACIÓN

___ Instalación ___ Puesta en marcha ___ Regulaciones
___ Mantenimiento ___ Modificaciones ___ Reparaciones

____
____
____
____

Fecha:____ Firma técnico: __________ Firma cliente: _______

___ Instalación ___ Puesta en marcha ___ Regulaciones
___ Mantenimiento ___ Modificaciones ___ Reparaciones

____
____
____
____

Fecha:____ Firma técnico: __________ Firma cliente: _______

___ Instalación ___ Puesta en marcha ___ Regulaciones
___ Mantenimiento ___ Modificaciones ___ Reparaciones

____
____
____
____

Fecha:____ Firma técnico: __________ Firma cliente: _______

___ Instalación ___ Puesta en marcha ___ Regulaciones
___ Mantenimiento ___ Modificaciones ___ Reparaciones

____
____
____
____

Fecha:____ Firma técnico: __________ Firma cliente: _______

___ Instalación ___ Puesta en marcha ___ Regulaciones
___ Mantenimiento ___ Modificaciones ___ Reparaciones

____
____
____
____

Fecha:____ Firma técnico: __________ Firma cliente: _______

___ Instalación ___ Puesta en marcha ___ Regulaciones
___ Mantenimiento ___ Modificaciones ___ Reparaciones

____
____
____
____

Fecha:____ Firma técnico: __________ Firma cliente: _______